

### NOTA INFORMATIVA

#### Convocatoria de 6 de octubre de 2022

Los destinos que a continuación se relacionan, con sus respectivas jornadas son objeto de convocatoria para su cobertura con carácter provisional, según lo establecido en el apartado Segundo de la Resolución de 30 de septiembre de 2022, por la que se regula el procedimiento de cobertura provisional de vacantes de profesorado de las religiones:

- En el caso de destinos ofrecidos a Jornada Completa, se solicita la movilidad a dicho destino
- En el caso de destinos ofrecidos a Jornada Parcial, se solicita la unificación de la jornada que ya dispone con la que de las jornadas parciales ofertadas.

En el caso de solicitar varios destinos, deberá informar en su solicitud el orden de prioridad entre los mismos.

#### Primaria

<u>CENTRO</u>	<u>MUNIPPIO DEL CENTRO</u>	<u>TIPO DE JORNADA</u>	<u>HORAS LECTIVAS DE RELIGIÓN</u>
CP MONTEVIL itinerando con CP NOEGA	GIJON	JORNADA PARCIAL	3 HORAS
CEE SANTULLANO	MIERES	JORNADA PARCIAL	1 HORA

#### Secundaria

<u>CENTRO</u>	<u>MUNIPPIO DEL CENTRO</u>	<u>TIPO DE JORNADA</u>	<u>HORAS LECTIVAS DE RELIGIÓN</u>
IES ROCES	GIJON	JORNADA COMPLETA	
IES AVELINA CERRA	RIBADESELLA	JORNADA PARCIAL	8 HORAS

#### Evangélica

<u>CENTRO</u>	<u>MUNIPPIO DEL CENTRO</u>	<u>TIPO DE JORNADA</u>	<u>HORAS LECTIVAS DE RELIGIÓN</u>
CP EL VALLIN	CASTRILLON	JORNADA PARCIAL	4 HORAS
CP LLERON CLARIN	MIERES	JORNADA PARCIAL	6 HORAS
CP SAN JOSE DE CALASANZ	LLANERA	JORNADA PARCIAL	6 HORAS
CP HERMANOS ARREGUI	SIERO	JORNADA PARCIAL	7 HORAS
CP CELESTINO MONTOTO	SIERO	JORNADA PARCIAL	7 HORAS
CP LOS CAMPOS	CORVERA	JORNADA PARCIAL	7 HORAS
CP REY AURELIO	SAN MARTIN DEL REY AURELIO	JORNADA PARCIAL	3 HORAS
CP LOS PERICONES	GIJÓN	JORNADA PARCIAL	1 HORA

Para poder participar en este proceso la persona interesada, deberá presentar su solicitud cumplimentando el formulario web disponible en Educastur - Profesorado de Religión, en función de la Categoría a la que pertenezca (Primaria, Secundaria o Evangélica), al que deberá acceder identificándose desde su cuenta de Educastur, **hasta el lunes día 10 de octubre de 2022 a las 23:59 horas.**

Se convoca a todas las personas solicitantes de este proceso al Acto Público que se celebrará a través de la plataforma Teams, **el jueves 13 de octubre de 2022 a las:**

- **14:30 horas para el profesorado de Primaria**
- **14:45 horas para el profesorado de Evangélica**
- **15:00 horas para el profesorado de Secundaria**

Únicamente, en el caso de que una vez resuelto este proceso, quedasen sin adjudicar destinos a jornada parcial de los ofertados, podrán ofrecerse a un proceso de movilidad provisional entre jornadas parciales, que será objeto de publicación en Educastur y se abrirá un nuevo plazo de presentación de solicitudes para los interesados.

En cuanto a **Religión Evangélica** quieren realizarse las siguientes precisiones:

- Las necesidades en los centros se han visto incrementadas debido al aumento de alumnado matriculado en la asignatura, lo que implica mayor demanda de profesorado.
- El profesorado existente a la fecha tanto impartiendo la asignatura como el existente en las bolsas de personal temporal es insuficiente para atender este incremento que se ha generado.

De acuerdo con todo lo anterior esta Dirección General de Personal Docente no puede permitir para el profesorado de Religión Evangélica, la movilidad prevista en la Resolución de 30 de septiembre de 2022, por la que se regula el procedimiento de cobertura provisional de vacantes de enseñanza de las Religiones durante el curso 2022-2023, pues lo contrario podría suponer dejar al alumnado que actualmente cuenta con profesorado de Religión Evangélica sin él.

Oviedo, a 6 de octubre de 2022

La Directora General de Personal Docente

(P.D. Resolución de 25 de noviembre de 2019 – BOPA 05/12/2019)

Eva Ledo Cabaleiro